



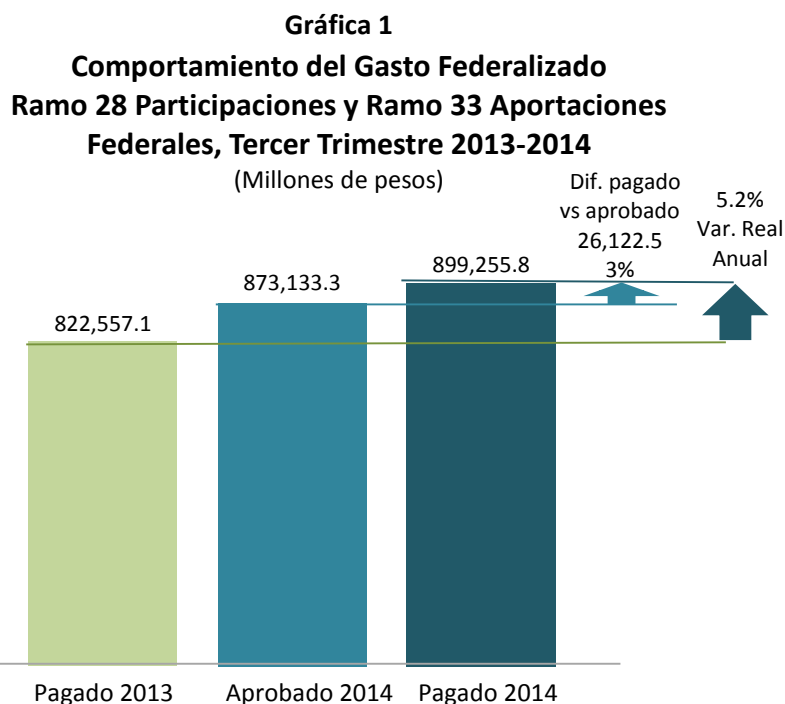
Gasto Federalizado pagado a entidades federativas y municipios (Tercer Trimestre de 2014)

Aspectos Relevantes

- En los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al Tercer Trimestre de 2014” (en adelante los “Informes Trimestrales”), presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Gasto Federalizado pagado, por concepto de Participaciones Federales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25), en el periodo enero-septiembre ascendió a 899 mil 255.8 millones de pesos (mdp), monto superior en 26 mil 122.5 mdp (3%) a lo que se tenía calendarizado y 5.2% mayor en términos reales respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013.
- Ese mayor gasto se explica por una recaudación superior a la prevista por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOH) y del Impuesto sobre la Renta (ISR), que situó a las Participaciones Federales en 18 mil 498.1 mdp por encima de lo previsto.
- El Ramo 33 Aportaciones Federales resultó superior a lo que se tenía calendarizado en 7 mil 624.4 mdp, debido a mayores erogaciones en el pago de servicios personales en el sistema educativo.

I. Comportamiento General del Gasto Federalizado: Ramo 28 Participaciones Federales y Ramo 33 Aportaciones Federales

En el periodo enero-septiembre de 2014 el *Gasto Federalizado* pagado a las entidades federativas y municipios por concepto de los Ramos 28 y 33 ascendió a 899 mil 255.8 mdp, cifra superior en 5.2 por ciento en términos reales a lo pagado en el mismo periodo de 2013 y 3 por ciento superior a lo aprobado y calendarizado al tercer trimestre del presente ejercicio fiscal.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

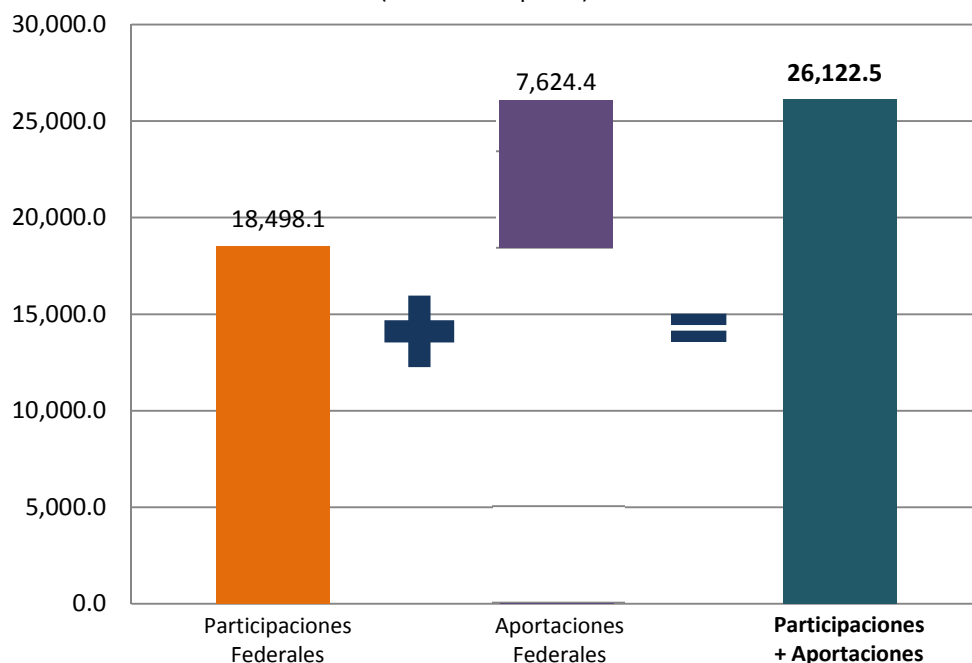
II. Incremento del Gasto Federalizado pagado respecto al aprobado al tercer trimestre de 2014¹

El monto de transferencias pagadas a las entidades federativas y municipios en el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2014, provenientes del *Ramo 28 Participaciones y del Ramo 33 Aportaciones Federales*, (899 mil 255.8 mdp) resultaron superiores a lo calendarizado en 26 mil 122.5 mdp (3%).

¹ La comparación de cifras entre el Gasto Federalizado pagado al periodo y el correspondiente Gasto Federalizado Calendarizado, sólo puede efectuarse respecto a los recursos que se ejercen a través de Ramo 28 Participaciones Federales y el sistema de los Ramos 33 Aportaciones Federales y 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación; pues son los únicos recursos para los cuales se establece un calendario estimado de asignación. Al cierre del pasado mes de septiembre, ese conjunto de transferencias representó el 79 por ciento del Gasto Federalizado total pagado al periodo. Los montos aprobados de conceptos del Gasto Federalizado que no se calendarizan son los correspondientes a: i) los Convenios de Descentralización y Reasignación ya que su monto depende de la suscripción de los mismos en el transcurso del ejercicio fiscal y ii) el Gasto Federalizado contenido en los programas del Ramo 23, que en conjunto representan el restante 21 por ciento del Gasto Federalizado Total.

Este incremento en el Gasto Federalizado respecto a lo aprobado se compone de aumentos en el Ramo 28 Participaciones Federales por 18 mil 498.1 mdp y en el Ramo 33 Aportaciones Federales por 7 mil 624.4 mdp (Gráfica 2).

Gráfica 2
Diferencias entre las Participaciones y Aportaciones Federales pagadas menos las calendarizadas al Tercer Trimestre de 2014, por Ramo
 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

II.1. Participaciones Federales

Al tercer trimestre de 2014 se pagaron a las entidades federativas por concepto de Participaciones Federales 447 mil 580.1 mdp, monto superior en 18 mil 498.1 mdp (4.3%) respecto a lo estimado al periodo.

Al analizar los componentes de las Participaciones Federales, se observa que la diferencia respecto a lo estimado provino de los siguientes incrementos:

- El *Fondo General de Participaciones (FGP)*², presenta un incremento de 15 mil 544.7 mdp (4.5% real), debido al aumento que se registra en la Recaudación Federal Participable (RFP)³ por

² El monto de este fondo se calcula como el 20 por ciento de la RFP neta y se distribuye a las entidades federativas de acuerdo al monto del FGP en el año 2007, al crecimiento económico y al esfuerzo recaudatorio y la población, de cada entidad federativa.

³ La RFP concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación a las entidades y los municipios. En general, ésta se constituye del total de recaudación de impuestos federales, el 85.31 por ciento de los Derechos Ordinario, Especial y Adicional sobre Hidrocarburos y el total del Derecho de Minería.

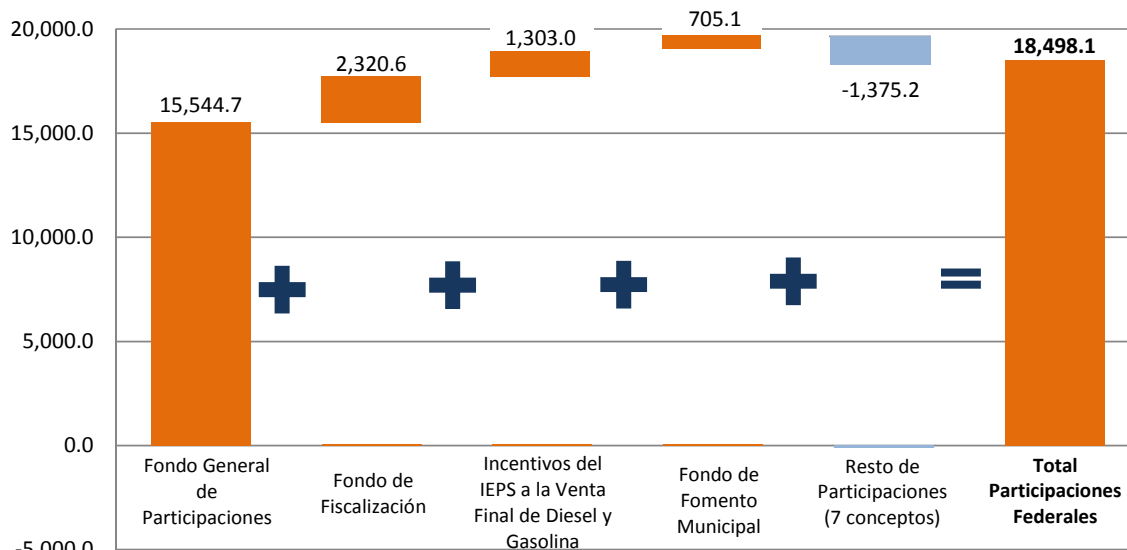
83 mil 312.8 mdp, propiciado principalmente por el hecho de que la recaudación por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto sobre la Renta (ISR) resultaron superiores a lo previsto en 52 mil 512.8 mdp y 19 mil 961.6 mdp, respectivamente. Adicionalmente, este efecto se potenció con la recaudación del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos para el cálculo de Participaciones que reportó 31 mil 295.4 mdp⁴ por encima de lo estimado a septiembre.

- El *Fondo de Fiscalización* y el *Fondo de Fomento Municipal*⁵ fueron mayores a lo aprobado en 2 mil 320.6 mdp y 705.1 mdp, equivalentes a un crecimiento de 10.8 y 4.1 por ciento, respectivamente. Al depender estos fondos de la RFP, sus ampliaciones se explican por las mismas causas que afectaron al FGP.
- Los *Incentivos del IEPS a la Ventas Final de Diésel y Gasolina* fueron superiores a lo presupuestado al periodo en 1 mil 303 mdp, lo que representa un crecimiento a tasa real de 8.2% debido a un mayor consumo de los hidrocarburos respecto a lo previsto.

Grafica 3

Diferencias entre las Participaciones Federales pagadas menos las calendarizadas al Tercer Trimestre de 2014, por fondos

(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

⁴ Este efecto se debe que a septiembre el precio de mercado del barril de la mezcla mexicana de petróleo (93.86 dólares por barril) se ubicó 8.86 dólares por arriba de lo estimado (85 dólares por barril) en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 (LIF 2014).

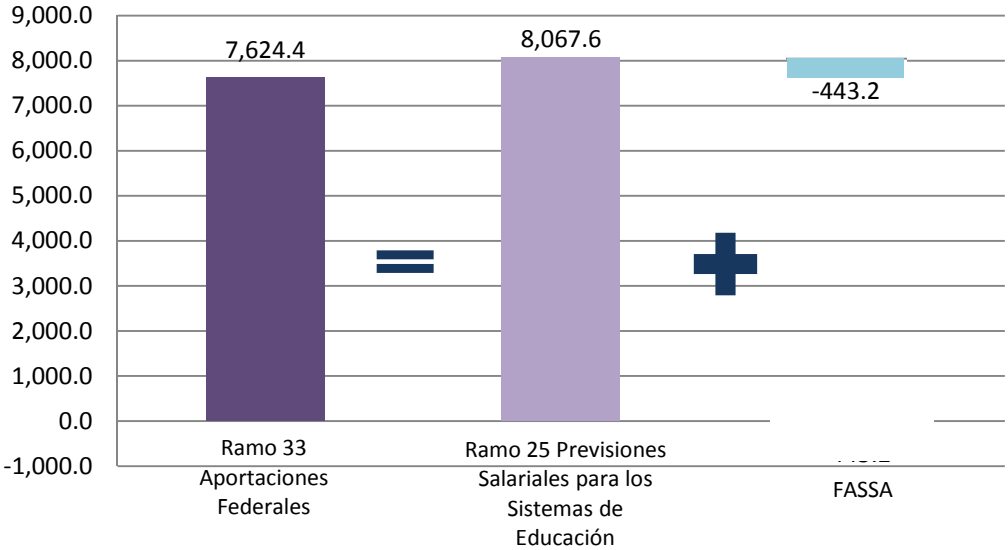
⁵ El monto del Fondo de Fiscalización y del Fondo de Fomento Municipal se calcula como el 1.25 y el 1 por ciento de la RFP, respectivamente.

Por otra parte, el aumento en las Participaciones Federales se compensó parcialmente por la reducción del Resto de las Participaciones distintas a las descritas anteriormente que resultaron inferiores a lo previsto en 1 mil 375.2 mdp, lo que implicó un decrecimiento de 4.4 por ciento (Ver tabla del anexo).

II.2. Aportaciones Federales

Durante el tercer trimestre de 2014 se pagaron a las entidades federativas y municipios por concepto de Aportaciones Federales, 451 mil 675.7 mdp, monto superior en 7 mil 624.4 mdp (1.7 por ciento) respecto a lo presupuestado para el periodo.

Gráfica 4
Diferencias entre las Aportaciones Federales pagadas menos las calendarizadas al Tercer Trimestre de 2014, por fondos
 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

Esta diferencia se debe a que el *Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación*⁶, el cual aporta recursos complementarios al *Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)* y al *Fondo de Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)* para subsanar

⁶ Este Fondo integra provisiones económicas para cubrir los siguientes conceptos: i) Las medidas salariales y económicas correspondientes al FAEB y al FAETA, que serán entregadas a las entidades federativas a través del Ramo 33; ii) Las medidas económicas que se requieran para la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo. Asimismo, las provisiones para incrementos a las percepciones incluyen las correspondientes a la Carrera Magisterial; y iii) Se incluyen los recursos para la educación tecnológica y de adultos correspondientes al Distrito Federal.

incrementos salariales o plazas magisteriales adicionales no previstos; reporta un ejercicio mayor al programado por 8 mil 67.6 mdp, equivalente a un crecimiento de 32.2 por ciento.

Por su parte, se observa una contracción en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) de 443.2 mdp (-0.9 por ciento).

En concordancia con la naturaleza programable de las Aportaciones Federales, el resto de los fondos constituyentes se pagaron conforme a los montos calendarizados para el tercer trimestre de 2014.

III. Consideraciones Finales

En materia de Gasto Federalizado, al tercer trimestre de 2014, las entidades federativas y sus municipios recibieron transferencias adicionales del gobierno federal respecto a las aprobadas, que alcanzaron los 26 mil 122.5 mdp por concepto del Ramo 28 Participaciones Federales y del Ramo 33 Aportaciones Federales.

Al analizar el comportamiento de los recursos federales canalizados a los gobiernos locales, se observa que las Participaciones Federales, resultaron 18 mil 498.1 mdp (4.3 por ciento) por encima de lo presupuestado.

Por su parte las Aportaciones Federales fortalecieron el impacto positivo de las Participaciones y se ubicaron 1.7 por ciento por arriba de lo presupuestado en el tercer trimestre del ejercicio fiscal, debido a mayores transferencias a las entidades federativas provenientes del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Anexo

Tabla
Gasto Federalizado pagado y calendarizado al tercer trimestre de 2014

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Pagado 2014 (a)	Calendarizado 2014 (b)	Diferencia (a)-(b)	Variación % (a)/(b)
Total Participaciones +Aportaciones Federales	899,255.8	873,133.3	26,122.5	3.0
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	451,675.7	444,051.2	7,624.4	1.7
Educación Básica y Normal (FAEB)	218,911.0	218,911.0	0.0	0.0
Ramo 25 Previsiones Salariales para los sistemas de Educación	33,128.0	25,060.4	8,067.6	32.2
Servicios de Salud (FASSA)	51,622.6	52,065.7	-443.2	-0.9
Infraestructura Social (FAIS)	52,121.6	52,121.6	0.0	0.0
Múltiples (FAM)	16,494.0	16,494.0	0.0	0.0
Fortalecimiento de los Municipios y el D.F. (FORTAMUNDF)	43,999.7	43,999.6	0.0	0.0
Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP)	7,129.5	7,129.5	0.0	0.0
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	4,228.7	4,228.7	0.0	0.0
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	24,040.7	24,040.7	0.0	0.0
Participaciones Federales (Ramo 28)	447,580.1	429,082.0	18,498.1	4.3
Fondo General de Participaciones	359,009.2	343,464.5	15,544.7	4.5
Fondo de Fiscalización	23,836.8	21,516.2	2,320.6	10.8
Incentivos del IEPS a la Ventas Final de Diesel y Gasolina	17,136.1	15,833.1	1,303.0	8.2
Fondo de Fomento Municipal	17,908.1	17,203.0	705.1	4.1
Incentivos por Tenencia o uso de Vehículos	650.4	0.0	650.4	n.a.
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,158.7	2,941.1	217.6	7.4
0.136% de la RFP para el Comercio Exterior	2,435.5	2,339.6	95.9	4.1
3.17% del Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	248.5	233.2	15.3	6.6
Incentivos Específicos del IEPS	7,718.3	7,791.5	-73.2	-0.9
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	6,272.8	6,621.2	-348.3	-5.3
Otros Incentivos Económicos	9,205.7	11,138.6	-1,932.9	-17.4

Nota: Para el año 2014 se trata de cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuentes de información

Ley de Coordinación Fiscal, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 9 de diciembre de 2013.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2014, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 24 de diciembre de 2013.

_____, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2014, México, D.F.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Pedro Ángel Contreras López

Director de Área: Ildefonso Morales Velázquez

Revisó: Cecilia Reyes Montes

Elaboró: Vladimir Herrera González